



INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE 2016

ETAPA DE RECONOCIMIENTO

Fortalezas

- En los diferentes procesos y procedimientos del proceso de gestión financiera se tienen identificados los productos que se generan desde la Gestión Contable del IDARTES, entre los que se encuentran los Estados Financieros, registros contables y sus respectivos análisis.
- A la fecha se cuenta con el procedimiento “Realizar y registrar ajustes contables” en el cual se ha establecido una política relacionada con el reporte de información desde las diferentes áreas hacia el proceso de gestión contable, adicionalmente durante la vigencia se adoptó el Plan de Sostenibilidad Contable en el cual se documentó la información que debería ser reportada y la periodicidad de su reporte.
- Se evidencio por parte del equipo de Control Interno la existencia de conciliaciones bancarias de manera mensual.
- Los hechos económicos que adelanta el Instituto son de fácil medición monetaria.
- Las personas que conforman el equipo del área contable son contadores, con experiencia en el sector público.

Debilidades

- Se observaron debilidades frente al flujo de información entre las dependencias y el área contable, principalmente las áreas distintas a las áreas administrativas.
- En las conciliaciones (bancarias y entre las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería) se observaron debilidades frente a los tiempo de depuración de las partidas conciliatorias y la identificación de partidas sin justificación y sin que se evidencie la trazabilidad en la solución.



- En los meses de julio, noviembre y diciembre no se evidenció la realización de conciliaciones entre las dependencias de contabilidad, tesorería y presupuesto.
- A pesar de la realización del inventario físico a través del Contrato suscrito con RCM, a la fecha de corte dicho contrato aún se encontraba en ejecución y no se habían hechos los cruces correspondientes con el área contable.
- Se evidenció la circularización a las entidades con las cuales se tienen cuentas reciprocas, sin embargo, no se allegó al equipo de control interno las respectivas conciliaciones de la vigencia 2016.
- Es importante adelantar las acciones coordinadas con el fin de implementar los módulos pendientes del SI-CAPITAL (SISCO Y PERNO) adicional que se realice una revisión y ajuste de las interfaces entre los diferentes aplicativos del sistema.
- Es importante adelantar revisiones periódicas de los registros contables con el fin de detectar de manera oportuna errores presentados en los registros contables.
- Se requiere adelantar acciones que permitan evidenciar el cumplimiento del proceso contable (Reconocimiento y Revelación), ya que es importante dar cumplimiento a los principios contables en especial al principio de causación.
- Si bien es cierto que actualmente se adelanta el proceso de implementación del Nuevo Marco normativo de la Contabilidad Pública, es importante realizar una revisión y ajuste de los procesos y procedimientos ya que actualmente los mismos no reflejan la realidad de las actividades del proceso contable.

ETAPA DE REVELACIÓN

Fortalezas

- Las personas del área contable participaron de manera activa en los eventos programados por la Contaduría General de la Nación y los adelantados por la Secretaría de Hacienda Distrital, relacionados con la implementación del nuevo marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- En la verificación de las cifras reportadas en los Estados Financieros se evidenció que las mismas se encuentran soportadas en los libros: mayor y diario, adicional que las mismas se encuentran soportadas en comprobantes contables.
- Las notas a los Estados Financieros se elaboraron de conformidad con los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Para la vigencia 2016 el área Contable adoptó el Manual de Prácticas Contables en el Sistema Integrado de Gestión.
- En la vigencia 2016 se elaboraron y publicaron Estados Financieros mensuales.



Debilidades

- La información contable fue entregada oportunamente a la Contaduría y antes de Control, sin embargo, su presentación a la Dirección General del Instituto no se realizó con la debida oportunidad para su análisis y aprobación.
- Se evidenciaron debilidades en cuanto a la Gestión Documental del proceso Contable, toda vez que los expedientes no son debidamente rotulados y se presentan incumplimientos frente al manejo de los archivos de gestión.
- No se presentan a la dirección y a la ciudadanía en general informes adicionales que permitan una mayor comprensión de las cifras reveladas en los Estados Financieros.
- Se evidencio en los Libros oficiales debilidades relacionadas con su manejo documental y con su contenido frente a lo requerido por el Régimen de Contabilidad Pública.
- En las evaluaciones se evidenciaron debilidades en las interfaces del Sistema de Información y en la implementación de los módulos enunciados anteriormente.

AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Se han adelantado acciones encaminadas a fortalecer y adelantar de manera oportuna las conciliaciones bancarias del Instituto.
- Se adoptó el Manual de Prácticas Contables, como mecanismo que permita direccionar el proceso contable, a las necesidades del IDARTES.
- Para la vigencia 2016 se adoptó a través del Comité de Sostenibilidad Contable, el Plan de Sostenibilidad Contable, en el cual se establecen los insumos que requiere el área contable para registrar los hechos económicos, financieros y ambientales generados en las diferentes dependencias del instituto.

RECOMENDACIONES

- Realizar la actualización de las caracterizaciones, procedimientos, formatos, así mismo adelantar acciones de socialización al interior de la entidad y del equipo de gestión contable y darle cumplimiento a los mismos.
- Implementar mecanismos que permitan recepcionar la información generada en las demás dependencias del instituto a fin de revelar los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en los Estados Financieros y darle cumplimiento a las cualidades que debe tener la información contable según el Régimen de Contabilidad Pública.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



- Generar mecanismos para que la información financiera sea reportada de manera oportuna al Representante Legal de la Entidad, con los respectivos análisis que permitan una mayor comprensión por parte del mismo.
- Dar cumplimiento a lo establecido en las Tablas de Retención Documental que aplica para el proceso de gestión financiera en lo relacionado con la identificación de los expedientes y su respectiva foliación de conformidad con lo establecido en las normas que rigen la materia.
- Realizar de manera regular las sesiones del Comité de Sostenibilidad Contable como órgano de consulta, deliberación y sostenibilidad de la Gestión Contable en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.
- Adelantar acciones encaminadas a darle continuidad a la implementación de los módulos pendientes con el fin de que el Sistema de Información funcione de manera integral.
- Revisar las debilidades que tienen los libros oficiales con el fin de ajustarlos a lo requerido por el Régimen de Contabilidad Pública.
- Se recomienda implementar un sistema de costeo adecuado para reconocer y gestionar los costos que se generan en los escenarios producto de su operación.

NESTOR FERNANDO AVELLA
Asesor de Control Interno

Calle 8 No. 8 - 52, Bogotá Colombia
Tel: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**